



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 26 de febrero de 2019
SDM-SC- 37687/2019

Señor

CRISTIAN ALBERTO JARAMILLO BUITRAGO

Calle 26 A Sur No. 12 H 19 Sur
CIUDAD

REF: RTA- SDM- 26062/2018

Señor Jaramillo:

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual radica derecho de petición en relación a la orden de comparendo No. **11001300000816145313** del 10/31/2017, y donde solicita revocatoria por no haber sido notificado del mismo en su lugar de residencia; consultado el sistema SICON se evidenció que a pesar que se envió el comparendo a su lugar de residencia éste fue devuelto por la causal "No reside", sin embargo no se surtió la notificación por aviso, razón por la cual le informo que su solicitud fue trasladada por competencia, al Grupo de Revocatorias a través de oficio **SDM-SC-41863/2819**

Lo anterior, con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015:

"LEY 1755 DE 2015

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

Los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.
gotá mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones

Laura Higuera Bustos - Abogada Subdirección de Contravenciones
1: Copia en (1) folio de la remisión

PA01-PR01-M001 V.2.

No. 37 - 35
649400
movilidadbogota.gov.co
línea 195

472	Motivos de Devolución	Consecuencia	X	No Existe Número
		Remesa		No Recusación
		Comiso		No Conculca
		Exención		Aplicación Causado
	Directo en Exento	Exento		
	no Reside	Exento		
		Exento		
Fecha:	17 MAR 2019	Fecha de:		
Nombre de la autoridad	Javier Barreto H.	Nombre del distribuidor		
C.C.		C.C.		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		
DE 1A CALLE	270	POSA A		
CALLE 280				

Servicio Postal
Nacional S.A.
NIT 900 0029 770
CALLE 26 A SUR
Código de Barras 111 310

EMITENTE
Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - Calle
Kilómetro 13 # 37-35

ciudad BOGOTÁ D.C.
Remite a: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11161000
Código de Barras 111 310

DESTINATARIO
Razón Social:
CRISTIAN ALBERTO JARAMILLO

Código Postal: 11161000

ciudad BOGOTÁ D.C.

Remite a: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:
Código de Barras 111 310

Código de Barras 111 310

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8778

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-26062/ CRISTIAN ALBERTO JARAMILLO BUITRAGO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-37687 d el 26 DE FEBRERO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-26062.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
--------------	--